

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

5550 *NUEVO ÁGORA SERVICIOS AUXILIARES A CENTROS
EDUCATIVOS, A.I.E.
(SOCIEDAD CEDENTE)
NUEVO ÁGORA CENTROS DE ESTUDIOS, S.L.
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

La Asamblea General Extraordinaria de Socios de Nuevo Ágora Servicios Auxiliares a Centros Educativos, A.I.E., celebrada con el carácter de universal, el pasado día 18 de mayo de 2017, en el domicilio social, acordó por unanimidad la cesión global de su activo y pasivo a favor de la mercantil Nuevo Ágora Centros de Estudios, S.L.

De conformidad con lo previsto en los artículos 87.2 y 88 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME):

a) Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

b) Los acreedores cuyos derechos de crédito no estén suficientemente garantizados tienen derecho a oponerse a la cesión en los términos y condiciones previstos en el artículo 88 LME.

Madrid, 30 de mayo de 2017.- El Administrador único, D. Sergio González Andión.

ID: A170042803-1